# MEMORIA DEL PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES INMIGRANTES \*

PROYECTO CULTURA Y SOLIDARIDAD.

GRUPO MALWEN \*\*

### 1. INTRODUCCIÓN

La inmigración es una realidad en la sociedad española y en el mundo, y como tal es necesario incluirla en los debates y reflexiones que sobre la estructura social se producen actualmente. Es importante, sin embargo, que estas reflexiones no sólo incluyan los puntos de vista de los investigadores y estudiosos de estos temas, sino también la de las personas que viven estos procesos, es decir, la de los propios inmigrantes. Hemos podido comprobar, a lo largo de los años, que algunos de los proyectos destinados a labores con inmigrantes han fracasado precisamente por no haber tenido en cuenta durante su elaboración y desarrollo la perspectiva de vida de los propios protagonistas del proyecto.

<sup>\*</sup> Esta experiencia de trabajo recibió el 2.º Premio de la primera convocatoria del «Premio Padre J. M. Rubio para Avances en el Conocimiento de la Inmigración 1999».

<sup>\*\*</sup> Equipo responsable: Emilia Romero López, Ana Camargo Navarro y Magdalena Díaz Gorfinkiel.

Sobre la base de esta idea de la participación de los propios inmigrantes en el planteamiento de los proyectos que les conciernen, surgió la necesidad de reunir a inmigrantes, nosotras (*Grupo MALWEN*) y aquellas que respondiesen a nuestra llamada de participación, para crear un foro de diálogo y debate. Elegimos concentrarnos principalmente en el colectivo femenino, por considerar que generalmente las mujeres tienen poco espacio de participación, además, son las que soportan el peso de las relaciones sociales en la sociedad de acogida, por lo que es importante reivindicar su papel como agentes sociales.

Así como es necesario hacer frente a la «situación inmigratoria» desde un punto de vista global, también es necesario hacerlo desde la necesidad de un grupo concreto y determinado como es el colectivo de las mujeres inmigrantes.

Estas razones, y el hacer frente a la necesidad de las mujeres inmigrantes de encontrar espacios donde desarrollarse profesional, social y anímicamente, son el objetivo del primer encuentro de mujeres inmigrantes, y base de todas nuestras futuras actividades y de este escrito.

El objetivo general es, por tanto, conocer cuáles son las demandas, opiniones, aportes y necesidades reales de las mujeres inmigrantes, desde su perspectiva, para incluirlas en el diseño y ejecución de proyectos de trabajo con inmigrantes.

De ahí que nuestros objetivos específicos sean:

- Conocer el discurso propio de la mujer inmigrante, sobre la base del conocimiento de sus ideas, con el fin de incorporarlo al discurso social, al discurso especializado, y a los espacios específicos donde se trate el tema de la inmigración, incluyendo la perspectiva de género y la visión de quienes viven estos procesos.
- Contribuir con el conocimiento de este discurso, a la modificación de las situaciones de exclusión, marginación y desigualdad que viven las mujeres inmigrantes, mediante la acción de proyectos que las incluyan.

— Generar espacios de información, así como de redes sociales, que permitan promover a las mujeres inmigrantes en otros sectores de la vida social y económica de la que actualmente se encuentran excluidas.

Elegimos centrar el encuentro en Madrid, por ser el entorno más inmediato al que tenemos acceso, sin por ello, excluir futuros encuentros y contactos con mujeres inmigrantes en otras latitudes, no sólo de España, sino del mundo.

Consideramos que la forma de llevar a cabo esta iniciativa y construir estos espacios de interacción e intercambio es posible únicamente, escuchando las demandas, necesidades, opiniones, deseos, ideas y aportes que hacen las mujeres de todos los puntos del mundo que conviven en Madrid. El deseo principal de esta iniciativa, a nuestra forma de ver, es el de integrar la voz de las inmigrantes a las muchas otras voces que hablan por ellas. Estimamos que hasta ahora no se ha investigado suficientemente las necesidades y destrezas de las mujeres inmigrantes, por tanto, no se ha incluido este conocimiento en el diseño y ejecución de los provectos. Esta sería la forma constructiva como concebimos se debe de abordar el problema de la integración social, con el fin de desarrollar y aprovechar plenamente todas las capacidades de las inmigrantes, y posibilitar un auténtico enriquecimiento de la sociedad en general. Un real intercambio intercultural que beneficia a todos.

El primer paso que hemos dado para conseguir lo anterior fue la realización de un *Primer Encuentro de Mujeres Inmigrantes en Madrid* a principios del mes de marzo de 1999. Con él se pretendía conocer y compartir las inquietudes y necesidades más acuciantes entre las mujeres inmigrantes, que orientarían los puntos claves de nuestro trabajo. Basándose en una metodología participativa, a la cual nos referiremos en detalle más adelante, el encuentro se concentró en cuatro ámbitos fundamentales que fueron los que mayor interés generaron en las mujeres participantes:

- *a)* El choque cultural (el impacto psicológico de la inmigración, y sus consecuencias).
- b) El acceso a la información en general, y el conocimiento de organizaciones que trabajan con inmigrantes.
- c) La ley de extranjería y demás normas legales (conocer mediante un lenguaje accesible, todos los derechos y obligaciones que las leyes nos confieren).
- d) La salud (atención socio-sanitaria especializada en mujeres y niños, su accesibilidad y el conocimiento de cambios de hábitos alimenticios; y los factores psicosociales que afectan a la relación médico-paciente, cuando éste es inmigrante, es decir, de otra cultura).

# 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes 1

Dentro del marco del ciclo de estos encuentros interculturales se realizó el 1.<sup>er</sup> Encuentro de Asociaciones de Inmigrantes, en la ciudad de Madrid el 16 de noviembre de 1996. Fue organizado por miembros de la Plataforma por la Integración. En éste se analizó el papel del asociacionismo de inmigrantes en España.

Los resultados de este encuentro fueron:

- La necesidad de trabajar contra el racismo y la xenofobia.
- Proteger a los inmigrantes en situación irregular con la búsqueda de la regularización de los mismos, y la conformación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. Asumiendo las asociaciones un papel reivindicativo, así como la defensa de los intereses de los inmigrantes, adquiriendo compromisos y

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Todas las ponencias a las que aludimos en este análisis están citadas en la bibliografía.

- responsabilizándose de la ejecución de sus proyectos, de esta forma se busca dar una respuesta a las necesidades del colectivo.
- Se enfatizó en la necesidad de crear una infraestructura organizativa, sustentada en la independencia económica, obtenida por la aportación de sus asociados.
- Se propone la búsqueda de la confluencia entre inmigrantes de distintas culturas y orígenes, visto que existen afinidades e intereses comunes a todos.
- Se destacó el papel de las asociaciones como sensores de evaluación de la situación en la que se encuentran sus bases. Cumplirían así una función evaluadora, valorando y encausando las necesidades sociales, económicas, culturales, etc., de los inmigrantes.
- Las asociaciones adquirirían un papel de interlocutores legitimados por sus socios.

En el encuentro organizado por la Plataforma Progresista de Solidaridad con inmigrantes y la Federació de Dones de Catalunya per la Igualtat, realizado en Barcelona el 14 de diciembre de 1996, denominado Asociacionismo de Ciudadanos/as Inmigrantes y la Integración Social: Luces y Sombras, se trabajó:

- El Asociacionismo, sus avances y previsiones: Se analizó el problema de la intolerancia ante la diversidad cultural en el país de acogida, donde se destacó que los problemas de los inmigrantes y los conflictos sociales que generan esclarecen las diferencias de los desajustes político-sociales de la sociedad de acogida. La acción reivindicativa es, por tanto, el resultado de un proceso de reconstrucción social.
- La Integración social de ciudadanos/as inmigrantes: Se destacó la falta de un discurso propio de los inmigrantes, es decir, la poca relevancia del discurso cuando éste proviene del auténtico inmigrante.
   La ausencia de cohesión entre inmigrantes y asociaciones.

En las conclusiones se destacó la necesidad de construir un frente común, planteando la redefinición de los discursos y objetivos desde la perspectiva de los propios inmigrantes, evitando las acciones interesadas y la mercantilización de los problemas de los inmigrantes. Se analizó el discurso reduccionista como antesala de la exclusión social.

— Las asociaciones de mujeres reivindican que la igualdad de oportunidades para las mujeres inmigrantes no pasa por que se puedan integrar en el mercado laboral a través de la puerta de servicio. Pasa por una igualdad de oportunidades en múltiples áreas y en toda su integridad como persona diferente. Debemos escuchar lo que las mujeres necesitan y debemos respetar lo que las mujeres quieren, ofreciendo eso sí, los medios que tenemos para conseguirlos, reivindicando y exigiendo los medios que no tenemos. La mujer es el rostro humano de la pobreza y la desigualdad².

Desde la perspectiva anterior, que nos dan los antecedentes de encuentros de inmigrantes, vemos la necesidad de trabajar, entre otros elementos importantes, el papel de las mujeres en la vida cotidiana como base de toda la estructura social.

Los análisis de género han posibilitado la valoración de los espacios privados y la interacción entre lo público y lo privado. En esta perspectiva encontramos como fundamental la obra *Historia de la vida privada*, de Norbert Elias, en la que se desarrollan importantes elementos de análisis, considerando que el desarrollo de lo privado es consustancial a la civilización. *La historia en general se ha contado desde una* 

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Montse Pineda Lorenzo, «Conferencia: Asociacionismo de ciudadanos/as inmigrantes de España: Luces y sombras», *Asociacionismo de Ciudadanos/as Inmigrantes y la Integración Social: Luces y Sombras*, organizado por: Plataforma Progresista de Solidaridad con Inmigrantes, Federació de Dones de Catalunya per la Igualtat, Barcelona, 14 de diciembre de 1996, España, p. 3.

perspectiva masculina, donde las mujeres no han tenido cabida en las cuestiones político-militares de las sociedades<sup>3</sup>.

En España se ha producido un creciente desarrollo del asociacionismo femenino, debido a la voluntad de protagonismo de las mujeres en la acción colectiva, esto es, producto de las necesidades y demandas a las cuales las mujeres quieren dar respuesta, éstas ponen en cuestionamiento las actuales relaciones de género.

## 2.1. Justificación de la metodología

El hombre puede tomar contacto con la realidad de una manera objetiva o de una manera enajenante. Será enajenante en la medida en que su percepción de la realidad se vea oscurecida por la mentira, la magia, o por su propia pasión <sup>4</sup>.

En vista de que el Grupo MALWEN está integrado por mujeres inmigrantes de distintos orígenes culturales, al ser «parte del objeto» que se desea estudiar se hizo pertinente manejar, para ser coherentes con el discurso, una metodología que no obstaculizara el diálogo, factor primordial en la aplicación del método psicosocial, y que permitiera contemplar las propias ideas y necesidades desde un plano más amplio, y no como una distorsión de necesidades personales. En la ciencia de la conducta... la buena metodología da la seguridad de que... la angustia entendida es una fuente de serenidad y creatividad... Lo que importa no es saber si uno emplea la metodología también como artificio para reducir la ansiedad, sino si uno lo hace así a sabiendas, de modo sublimatorio, o inconscientemente, de modo solamente defensivo 5.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> SARAH B. POMEROY, Goddesses, Whores, Wives, & Slaves, Women in Classical Antiquity, Ed. Pimlico, 1975, p. xi.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> *Educación y Acción Cultural*, Colección «Lee y discute», Editorial Zero, S.A., España, 1979, p. 8.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> George, Devereux, *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*, 3.ª ed. en español, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 1985, p. 133.

En la metodología de Investigación Acción, el diálogo se considera... como una relación de simpatía entre dos polos que buscan algo en común. Es una relación horizontal que nace del conocimiento crítico de una problemática... <sup>6</sup>. Se requiere, pues, crear un ambiente que permita el conocimiento de la realidad, discusión de sus retos mediante el diálogo, y toma de decisiones con la participación responsable de todo el grupo concientizado <sup>7</sup>. Esto es lo que nos propusimos con la utilización de la metodología, que posteriormente procederemos a detallar.

## 3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Para lograr los objetivos propuestos, el grupo de trabajo organizador de la actividad, se planteó una serie de interrogantes: ¿cuál sería la población a la que pretendíamos llegar? y ¿cuál sería la metodología más idónea que permitiera, ante todo, tratar de forma eficaz los temas que crearan la mayor inquietud entre las participantes, evitando los obstáculos que inconscientemente pudiéramos generar?

Respondiendo a la primera cuestión, decidimos que los grupos a los cuales pretendíamos convocar, para hacer más directo y específico el análisis, serían los siguientes:

- 1. Aquellas mujeres inmigrantes trabajadoras y madres de familia que conocemos en nuestro entorno social y vecinal más próximo.
- 2. Aquellas mujeres inmigrantes que participan, colaboran, trabajan, conocen, acceden, etc. a alguna organización de inmigrantes u ONGs.
- 3. A mujeres inmigrantes en general.

Para lograr obtener los resultados propuestos, y respondiendo al segundo interrogante, decidimos utilizar una

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Paulo Freire, *ob. cit.*, p. 11.

PAULO FREIRE, ob. cit., p. 14.

metodología participativa, que fuera de lo general a lo particular. Que reflejara lo que realmente necesitan las mujeres inmigrantes, y que nos posibilitara conocer el medio, no asistencialista, que permitiera la participación de las inmigrantes en la sociedad de acogida.

El plan de trabajo se estableció de acuerdo a las siguientes etapas:

## Primera etapa

- 1. Elaboración de cartas y carteles de invitación a la actividad.
- 2. Envío de las invitaciones a organizaciones de inmigrantes, ONGs, mediadores sociales para la inmigración y personas interesadas.
- 3. Pegar carteles en algunas Universidades y centros de estudios.
- 4. Pegar carteles en barrios y núcleos urbanos con presencia vecinal de inmigrantes.
- 5. Difusión, motivación e invitación «boca a boca» a mujeres inmigrantes del entorno inmediato.
- 6. Elaboración de una ficha para consignar los datos personales de las asistentes al encuentro, su apreciación personal del mismo, la evaluación de la actividad, sus sugerencias y propuestas.
- 7. Confección de carpetas para las asistentes, conteniendo las fichas, el programa de trabajo y papel en blanco para apuntes.
- 8. Organización de un grupo de monitores voluntarias/os como apoyo recreativo para los niños/as que acudiesen con sus madres, con el fin de posibilitar la participación de las mujeres, y así dar respuesta a una de las problemáticas más comunes, que impiden la participación de las mismas, a quienes no cuentan con un soporte familiar y social para dejar a sus hijos.

## Segunda etapa: El encuentro

#### Inicio del encuentro

- 1. Preparación de los ambientes destinados al encuentro de mujeres y al espacio lúdico infantil.
- 2. Entrega de carpetas a las asistentes y etiquetas autoadhesivas para que anoten su nombre y se lo peguen en la solapa.
- 3. Presentación de la actividad y de los motivos de la misma

#### Durante el encuentro

Se estructuró una sesión dinámica participativa de principio a fin, a través de:

- 1. Desarrollo de una dinámica de presentación y animación «Busca a tu amiga». Mediante instrucciones lúdicas la directora de animación entregó las pautas a desarrollar por todas las asistentes para lograr el conocimiento de la «otra» y su posterior presentación al grupo.
- 2. Empleo de la técnica de «la lluvia de ideas», como vehículo de motivación para que las participantes verbalizaran sus inquietudes, sobre los temas que deseaban trabajar.
- 3. Se recogieron todas las ideas propuestas al grupo por las asistentes, y posteriormente se organizaron según su similitud en cuatro áreas de trabajo.
- 4. Se formaron cuatro grupos de trabajo al que se incorporaron las participantes en función de sus motivaciones personales. Cada grupo se organizó internamente eligiendo una portavoz y una secretaria, que registraron todo lo que se expresó dentro de su grupo.

Al finalizar este punto se hizo un intermedio para tomar una merienda, y hacer más distendida la jornada, antes de reiniciar la actividad, se introdujo nuevamente una dinámica de animación.

- 5. Se hizo una puesta en común de los temas trabajados por intermedio de la portavoz de cada grupo.
- 6. Se realizó un plenario de debates, análisis y conclusiones.
- 7. Se conformó una comisión de trabajo para el tratamiento de la información y futuras acciones.
- 8. Se evaluó la actividad y se concluyó, recogiéndose la ficha entregada al comienzo de la misma.

# Tercera etapa: Procesamiento de las conclusiones del encuentro

Se produce el análisis de toda la información recibida y de los discursos elaborados:

- 1. Tratamiento de la información por un grupo de trabajo conformado por mujeres que posteriormente se incorporaron al «grupo».
- 2. Difusión de las conclusiones (con la traducción al inglés y francés) a todas las mujeres que asistieron al encuentro, a las ONGs, y otras organizaciones españolas y del extranjero, generando una nueva red de información directa con las interesadas.

## 4. PERFIL DE LAS ASISTENTES

La respuesta a este llamado fue ampliamente gratificante, asistieron mujeres de Serbia, Sri Lanka, Irán, Marruecos, Argelia, Colombia, Bolivia, Perú, Argentina, República Dominicana, Uruguay, México, Chile, y españolas hijas de inmigrantes. La edad de las asistentes osciló entre los diecinueve y los sesenta y tres años. El 90 por 100 son profesionales o están doctoradas, sin embargo, la mayoría no cuenta con un empleo acorde con su capacidad profesional.

Al espacio infantil, acudieron niños desde meses hasta los once años, por lo que se organizaron tres grupos (aparte de un espacio especial para los bebes), para atender lúdicamente sus necesidades.

#### 5. DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

A continuación, y debido a que constituye la base de nuestro proyecto, se expondrán las cuestiones más significativas del encuentro, haciendo hincapié en los ámbitos señalados.

## 5.1. Choque cultural

Este tema fue elegido por las asistentes al encuentro, para poder tener un espacio en donde poner en común las situaciones de índole sociocultural que producen gran asombro y desconcierto. Bajo esta idea fueron surgiendo diversos ámbitos donde el choque cultural se hizo en un primer momento, e incluso ahora, más fuerte y notorio y, por tanto, difícil de sobrellevar. Se comentaron aquellas situaciones en las que no se sabía cómo reaccionar, o no se entendía muy bien por qué ocurrían de un modo determinado. Una de las cuestiones más curiosas que saltó a la vista, fue el hecho de que todas, pese a provenir de países y culturas muy diferentes, tenían numerosas anécdotas y sentimientos comunes. El primer factor de choque cultural que señalamos, por ser también el que más fácilmente salta a la vista, es la cuestión del lenguaje. En este caso sí que se notaron diferencias entre las participantes, ya que la situación es enormemente diversa según se provenga o no de un país de habla hispana. La enorme carga que conlleva tener que aprender una nueva lengua, y más si no se es muy joven, porque acrecienta la dificultad del aprendizaje, sólo es entendible para quien lo ha vivido. El tema de la lengua dificulta con creces las posibilidades de integración, tanto para lo indispensable: búsqueda de empleo, arreglo de papeles burocráticos, búsqueda de un piso, etc., como para la vida cotidiana. Pero aún así, cuando la lengua no parece ser un obstáculo, se percibe la sensación de «ser distinta», por el acento, las palabras o simplemente por la forma de expresarse. La cuestión de hablar distinto o no hablar bien la

lengua, produce que en muchas ocasiones se prefiera no hablar, y de esta forma es imposible profundizar en las relaciones sociales, sentir que se comparte con los otros. El lenguaje es la forma principal de expresión y enriquecimiento, y si se carece del lenguaje del entorno, es difícil lograr estabilidad y confianza en sí misma.

Otro elemento mencionado fue el de la religión. En este caso también se percibieron situaciones muy diversas, aunque todas englobables dentro de la idea de que todas aquellas costumbres divergentes con las aquí imperantes son muy difíciles de entender y concebir como una situación normal. Como consecuencia de ello, lo que ocurre más habitualmente es que esos ámbitos se dejan para una esfera absolutamente privada y, por tanto, gran parte de lo que se es, se piensa y siente no se puede exteriorizar.

Estas situaciones y muchas más, catalogadas como choque cultural, traen como consecuencia la aparición constante de tres características psicosociales que son: el aislamiento, el miedo y el agotamiento. Estos factores se manifiestan como consecuencia de todas las sensaciones que se experimentan, y se encadenan e influencian uno con el otro, en círculos viciosos que hay que romper constantemente para integrarse.

La diferencia, la distancia que existe en la percepción de las cosas y el contraste continuo de experiencias generan, muy fácilmente, miedo a expresarse y demostrar las características propias. A la larga las personas se encierran en sí mismas y cada vez les resulta más difícil intentar compartir con los demás sus preocupaciones, lo cual produce un aislamiento que es difícil romper. Esta situación genera un círculo vicioso que impide integrarse a la sociedad en actos de la vida cotidiana. Esta soledad no es sólo fruto del miedo, sino también del agotamiento que produce el explicar una y otra vez las mismas cosas. Es importante lograr, que estas diferencias y contrastes continuos, no lleven a la soledad y a la falta de confianza, sino a las ganas de compartir, mantener y enriquecer los aspectos culturales que son propios. Es preciso destacar que el cho-

que cultural no sólo implica este tipo de consecuencias negativas, sino que también conlleva situaciones positivas, como la fortaleza y el enriquecimiento, que se comentarán más adelante.

Otras de las diferencias más destacadas han sido las relacionadas con las pequeñas costumbres cotidianas, como son los horarios de trabajo, las horas y tipos de comida y las fiestas que se llevan a cabo. Este tipo de costumbres a veces son difíciles de seguir, tanto desde el punto de vista psíquico como físico, lo que es muy notorio, por ejemplo, tras la vuelta de una visita al propio país. Después de estas estadías siempre es necesario de un período de adaptación, sobre todo para que «el estómago y la cabeza» se vuelvan a acostumbrar.

La cuestión de la celebración de las fiestas implica, no solo el acostumbrarse a estas nuevas tradiciones, sino también la sensación de que las propias no están siendo valoradas. El problema no es habituarse o disfrutar con estos festejos, sino el sentir que estos interesan a otras personas, es decir, que no sea todo de los otros y nada de lo propio. Nuevamente, cuando esto ocurre se produce una falta de confianza en lo que se es y se hace, lo que puede llevar a un estrés continuo y a una sensación de pérdida de la identidad.

Otro de los factores mencionados como una importante diferencia, fue la forma de hacer amigos y relacionarse con ellos. Muchas veces se mantiene en núcleos cerrados de inmigrantes (de su propio colectivo y de otros) porque los mecanismos de relación del lugar (en este caso España) son ajenos, o no es posible identificarse con ellos. Se mencionó de forma especial la añoranza de los amigos de «pan y cebolla», es decir, de esos amigos que están siempre ahí y que son los que dan seguridad y estabilidad emocional.

Lo curioso es que gran parte de éstas cuestiones que se mencionan como distintas, a la larga se van haciendo un poco propias (sobre todo las referidas a cuestiones de costumbres cotidianas, ya que las otras son más difíciles de acostumbrarse y sentirlas propias) y cuando se vuelve hacer las cosas de la forma que se hacían antes de inmigrar, ya tampoco se las siente propias. A medida que se vive en otro país distinto al de origen, sin darse cuenta, se va alejando de las costumbres que le eran propias y en un momento se queda «en medio del océano», sintiendo que ninguno de los sitios, o de las costumbres le es totalmente propio. Se siente un poco «extranjero» en todas partes.

Como ya se dijo al comienzo, también encontramos aportaciones positivas que esta situación produce. Una de ellas es que da fortaleza, ya que se sale adelante de todas estas tensiones y siente que puede, y con esfuerzo es capaz de hacer frente a todo lo que ocurra. Además, todas estas circunstancias ayudan a conocerse a sí misma, ya que descubre sus límites y sus capacidades ahí dónde creía que no las había. Permite analizar las cosas constantemente, las reacciones de una, las de los otros, y las situaciones en general. Este tener en cuenta todos los puntos de vista hace que se sea más tolerante, va que aprende a ver las cosas desde otra perspectiva. En algunos casos en concreto, la inmigración también favorece el cambio de ciertas costumbres originarias con las que no se está de acuerdo, como puede ser el machismo. Al ir de visita lleva consigo las nuevas ideas y costumbres y éstas poco a poco van influvendo en los otros, o en la forma de educación de los hijos.

Para hacer más llevadero el choque cultural hemos realizado varias propuestas:

- Realizar encuentros de forma reiterada, para fomentar la solidaridad y el diálogo.
- Fomentar la búsqueda de ayuda, como la del Programa de Apoyo Emocional, que realiza el Grupo MALWEN, como vehículo para superar los problemas, cuando estos desbordan, o paralizan.
- Fomentar la búsqueda de soluciones conjuntas, y concienciando a las organizaciones de los problemas psicosociales que provoca la inmigración.

## 5.2. Acceso a la información y organizaciones

Las mujeres que participaron en este grupo de trabajo mostraron una gran necesidad de partir de su propia experiencia personal, familiar y de su entorno de amigos y conocidos. En su itinerario como inmigrante la información para la búsqueda de fuentes de trabajo, estudio, vivienda, salud, etc., es conocida parcialmente a través de la información que se trasmite de «boca a boca» entre los propios inmigrantes (familiares, amigos, conocidos). Quizá es la información de la que más se fían v en todo caso a la que se aferran de primera mano. Posteriormente es cuando contactan con organizaciones de acogida de inmigrantes, a las cuales acuden con demandas de empleo y con necesidades de obtener alguna información adicional para poder «moverse dentro de la sociedad española», la cual desconocen, o tienen alguna idea por lo que han oído decir en sus países de origen, y por los comentarios hechos por sus familiares y conocidos. Esta información, muy subjetiva y con un alto componente emotivo en función del acercamiento o rechazo experimentado por éstas, influye en la percepción y el acercamiento del inmigrante en la toma de contacto con los españoles que trabajan en la acogida, v con otros miembros de la sociedad.

En un análisis posterior, la mujer inmigrante descubre que inclusive las organizaciones que trabajan en la acogida, no son capaces de responder a sus expectativas, y tiene la necesidad de conocer la información que le sea eficaz para poder «moverse» de forma que le permita sentirse una persona digna, que pueda ser capaz de desarrollar habilidades que no sean las que le brindan siempre, y que la hace sentirse ciudadana de segunda clase. Denuncian que es otra forma de violencia a la que se ven sometidas día a día cuando acuden a las bolsas de empleo que ofrecen algunas organizaciones, y sólo les ofrecen trabajo en el servicio doméstico, sin darles ninguna esperanza ni posibilidad de poder promocionarse laboralmente, que es el deseo de cualquier ser humano. Se preguntan si con una ade-

cuada capacitación y formación para el empleo no serán capaces de poder desarrollar otra actividad laboral para la cual también existen demandas; manifiestan además,, que si ésta es una sociedad con una economía de libre mercado debería primar en la selección de puestos de trabajo la cualificación laboral, por encima de la raza, o el color de la candidata al puesto de trabajo. Sería interesante que se propusiese una suerte de cuotas laborales de integración más amplias, y no sólo en el sector servicios, como las que se desarrollan en otros países, siguiendo el modelo de integración para los disminuidos sensoriales, por ejemplo como en el trabajo desarrollado por la ONCE.

Como propuesta de este equipo cabe destacar lo siguiente:

La necesidad de ampliar la red de información formal e informal existente en el tejido social, tanto en materia de inmigración como de los estamentos de participación ciudadana, a la fecha, manejada sólo por organizaciones sin llegar al conocimiento de la población inmigrante.

Dado que las organizaciones que ofertan bolsas de trabajo no cubren las expectativas y las necesidades reales de estas muieres, porque reducen la oferta de empleo al servicio doméstico, es de interés que se desarrolle una organización de mujeres que trabaje las propuestas de organizar programas de formación y capacitación para el trabajo, orientación laboral, habilidades sociales y autoempleo dirigido a mujeres inmigrantes, y aquellas que además, tienen cargas familiares no compartidas (hijos pequeños), ya que la custodia de los mismos es un gran handicap para que las mujeres se incorporen a estos programas de formación que les permitan acceder a mejores puestos de trabajo, o por lo menos a trabajos no tan inestables como lo es el servicio doméstico, que les da una sensación constante de inseguridad económica, inseguridad en la documentación, y que entre otros factores, deteriora su autoestima.

Se propone para ello al «grupo» (que ya desarrolla en varios programas estas inquietudes) con una plataforma conformada por las mujeres inmigrantes.

# 5.3. Ley de extranjería

Otra preocupación constante por parte de la mujer inmigrante es el tema de la documentación, la inseguridad constante que la agobia al sentirse «ilegal», indocumentada, sin papeles en regla; machaca su dignidad y su condición de persona humana con derechos elementales. Los estamentos sociales y represores se encargan a diario de recordarle que en este país es nadie y vale nada.

Alcanzar la situación de documentada es todo una odisea con la actual lev de extranjería, que es limitadora y restrictiva: además, bastante aleiada de las posibilidades reales de acceder a ella por parte de la población inmigrante. Toda la información que solicitan a los empleadores para que justifiquen su solvencia económica, inhibe a muchos de hacer un contrato de trabajo, y por lo tedioso del trámite, prefieren no complicarse la vida. El tener dicho contrato obliga a muchas mujeres inmigrantes casi a someterse a situaciones de esclavitud laboral, sin derechos, sin horas de descanso, mal pagadas, inclusive trabajando gratis por la promesa de que les arreglen los papeles. Y cuando al fin lo consiguen tras varios intentos, tienen que enfrentarse a los costes que genera tener que desplazarse a sus países de origen por el ansiado visado, agravando aún más su precaria economía. Sin contar con los problemas que les causa el tener que dejar su puesto de trabajo, dejar a sus hijos pequeños en éste país, y ¿al cuidado de quién? Muchas son mujeres con cargas familiares no compartidas, lo oneroso que resulta en sus países gestionar la documentación necesaria para presentarse al visado (la existencia en dichos países de tasas especiales si se trata de documentos al extranjero), las obligaciones de Hacienda, de la que se hacen cargo, por el temor de que su empleador les retire la oferta y pierda el empleo; y cuando al fin consigue la documentación, el temor permanente de perder su permiso entre renovación y renovación al no contar con el tiempo suficiente de cotización a la seguridad social, o por no encontrar una nueva oferta de empleo. Todos

estos factores son situaciones que no permiten a los inmigrantes hacer un proyecto de vida en este país, no les permite promocionarse, acceder a un estatus social y por ende les niega la integración. Es decir, parte desde la misma ley de extranjería encaminada sólo a controlar los flujos inmigratorios, pero en la que no existe una vocación real de integración.

Consideran, por tanto, la ley de extranjería como una ley represora y atentatoria contra la dignidad y los Derechos Humanos.

Que existe un maltrato permanente desde la administración y a nivel policial, que ha criminalizado la situación irregular del inmigrante.

Consideran que el trato diferencial entre extranjeros comunitarios y no comunitarios es injusto.

Que los matrimonios mixtos, están limitados en la regularización, son dependientes de su pareja en tiempos innecesarios, que en el caso de malos tratos, por ejemplo, condena a la víctima a convivir con su verdugo para no perder los papeles de residencia. Se solicita al cónyuge que demuestre solvencia económica para hacerse cargo de su pareja, ello también se aplica para la ansiada reagrupación familiar del trabajador extranjero, atentando contra su unidad familiar.

Se tiene conocimiento de que se están realizando cambios en la Ley de extranjería, por ello se considera necesario dar a conocer en qué van a consistir dichas reformas, y las consecuencias que tendrán. Así, es preciso hacer llegar las reivindicaciones de los inmigrantes a la reforma de la ley de extranjería a través de las ONGs y del Foro Regional para la Inmigración.

Y por último, se señaló que los Consulados de los países de procedencia de los inmigrantes, tienen en muchos casos una atención ineficiente y déspota con sus connacionales, con horarios de atención insuficientes con relación a las demandas, el tiempo que se tarda en obtener los certificados solicitados, renovación de pasaportes entre otros, y una vez más, lo oneroso de sus costes. Sugiriendo que se-

ría conveniente sensibilizarles sobre la dura realidad que pasan sus connacionales en este país, para lograr un ansiado estatus, y mejores condiciones de vida, que redundarán en el entorno familiar de quienes se encuentran en sus países, mejorando el nivel de vida de ellos, ya que muchos subsisten de la aportación económica que les hacen llegar los familiares que se encuentran en el extranjero.

#### 5.4. Salud

Entre las expectativas generadas en este apartado, encontramos que las mujeres tienen una necesidad de obtener mayor información sobre los recursos que existen para responder a sus necesidades de salud, así como la de sus familiares, llámense hijos, maridos, padres mayores. Este desconocimiento y sentimiento de inseguridad sanitaria es principalmente demandado por quienes no acceden a los servicios de salud, al no tener seguridad social: llámense indocumentados, inmigrantes irregulares, o quienes teniendo permiso de trabajo y residencia no cotizan a la seguridad social por encontrarse en desempleo, en este punto es importante resaltar que al ser, principalmente la mujer inmigrante, trabajadora del servicio doméstico (régimen especial de trabajadoras del hogar), al dejar de cotizar pierden con prontitud la prestación sanitaria así como la de sus hijos. Esta situación ha ocasionado que quienes venían recibiendo esta prestación, pierdan el derecho, lo que ha generado quejas que es de conocimiento público v ha motivado que se otorguen tarjetas de atención sanitarias para hijos de inmigrantes en situación irregular, como una medida excepcional. Los mayores sólo acceden a través del servicio de urgencias.

Es importante dar a conocer que existen centros municipales de salud en cada distrito.

Entre los servicios de salud más demandados se encuentran los servicios de atención Ginecológica, sea en temas de embarazo, seguimiento, preparación pos parto y parto; atención en el control de la natalidad, ligaduras de trompas, control y atención de enfermedades de transmisión sexual y menopausia.

En cuanto a la atención odontológica, sería importante dar a conocer qué centros pueden brindar este servicio a bajo costo, o de forma gratuita.

Se considera que la atención de las enfermedades tropicales, suelen ser desconocidas, y aún más sus síntomas para la mayoría de los profesionales de la salud españoles. Existe una falta de información y temores producidos por el desconocimiento y por la falta de atención de éstas.

Merece mención especial la preocupación mostrada por la enfermedad de la tuberculosis, conocer más de ella, lo profiláctico, preventivo y su tratamiento; dentro del grupo se hizo conocer que en el distrito de Carabanchel existe un programa de prevención de la tuberculosis, dirigido a la población inmigrante sin atención sanitaria y sin documentación en regla. Dicho programa edita un folleto informativo en cuatro idiomas, acompañado de visitas domiciliarias, comprende cuatro categorías especiales: seropositivos, drogodependientes, gente que convive con tuberculosos, y gente que vive en la calle. Se hizo la observación que la cartilla editada omite los síntomas y que sería interesante que se incluyesen.

Entre los temas a destacar y considerados favorables, está el de los mediadores sociales, que juegan un papel de educadores, y con una mayor información podrían convertirse además, en promotores de salud a nivel primario. Aunque su número es insuficiente dada la población inmigrante existente en la comunidad.

Otro tema de interés es el relacionado con los cambios de hábitos alimenticios como consecuencia de la inmigración, se intenta mantener dichos hábitos, pero ante la imposibilidad de conseguir los ingredientes, o por su alto coste, al ser artículos de importación, obliga a una adaptación dietética, que de no ser eficaz puede llevar a problemas de malnutrición, o carencias vitamínicas. Sería interesante que se hiciera un estudio de análisis dietéticos en los colectivos de inmigrantes, para con ello pasar al análisis nu-

tricional, lo que conllevaría a conocer las posibles carencias y saber cómo suplementarlas, educando en hábitos de consumo saludables, porque se hizo la observación de que algunos colectivos tienen presente en sus dietas el abuso de alimentos picantes o azucarados, e inadecuadas sustituciones de alimentos energéticos, proteínicos y vitamínicos, lo que a la larga puede producir problemas de colesterol, diabetes, anemias y mal nutrición.

Cabe destacar la voluntad por parte de las mujeres de adaptar los alimentos propios con los de consumo general, por ejemplo: lentejas con cordero. Piensan que el cambio de costumbres forma parte de la integración y las enriquece.

Algunos colectivos de mujeres inmigrantes se inhiben de acudir al médico, rechazan a los hombres médicos, especialmente en la atención ginecológica.

En cuanto a las diferencias religiosas, a los hijos de inmigrantes en los comedores escolares (no se sabe si en todos es así) se les adaptan las comidas, con la misma aceptación que para diabéticos y celíacos, por ejemplo.

En algunos casos existe rechazo por las segundas generaciones a aceptar los hábitos alimenticios y culturales de los padres.

Se mencionó la importancia en la educación del control médico pediátrico y de las vacunas.

### 6. CONCLUSIONES

El Primer Encuentro de Mujeres Inmigrantes fue una puesta en común de un nutrido grupo de mujeres de diversos países, culturas y religiones; pero con las mismas inquietudes, semejantes experiencias y problemas.

A pesar de que como mujeres son mayores las responsabilidades y los problemas que se asumen por las cargas familiares, son capaces de colaborar para construir un entorno social y familiar más favorable en esta sociedad, lo cual no sólo enriquece al inmigrante, sino a todo el conjunto de la sociedad en general.

Pero esto sólo es posible si se cuenta con los recursos y la información necesaria para hacerlo, para lo cual se requiere que las instituciones no miren al inmigrante como que nació cuando llegó aquí, sino que cuenta con experiencia profesional v de trabajo, que ha demostrado, v que tiene que seguir demostrando, si se quiere llegar a la situación de igualdad que los derechos humanos confieren. Se cuenta con la capacidad de aportar iniciativas a esta sociedad, que se quiera o no, construimos juntos, en base a la experiencia, y a la participación en organizaciones, pero es necesario que estas iniciativas no caigan en «saco roto», y que cuando se pongan en práctica no se margine al inmigrante en la ejecución de las mismas. Que las instituciones y las ONGs aprendan a trabajar con inmigrantes, y no sólo para inmigrantes, demostrando así, un verdadero trabajo intercultural. No sólo es una actitud reivindicativa, más bien se trata de incorporar al trabajo a los inmigrantes en la construcción de un clima de convivencia social que beneficie tanto al inmigrante como a la sociedad de acogida.

Con este mismo argumento no se pretende tomar el papel de interlocutores, sino ser un medio donde se exprese la voz del inmigrante. El discurso propio del inmigrante existe, pero no es un concepto inamovible, es un discurso que varía, se enriquece, se construye y se va modificando con el transcurso del tiempo, en razón a los cambios sociales que se presentan. El problema es que este discurso no tiene los suficientes canales de expresión que recoja la voz del propio inmigrante para ser escuchado. El discurso reduccionista que marca un estereotipo del inmigrante económico por ejemplo, olvida que las personas, no sólo requieren de medios económicos para vivir, sino que tienen una perspectiva de vida como para cualquier otro ser humano no inmigrante.

Esa perspectiva reduccionista hace de aquel, sólo un ser necesitado y dependiente al que hay que ayudar, ésta es una ideología paternalista con la que hay que terminar si se desea realmente la integración del inmigrante como un ciudadano más De esta forma se estará luchando contra la pasividad y a favor de la organización, pues sólo así se podrá salir de la marginación a la que condena la situación actual.

#### 7. PROPUESTAS

Por todo esto, se propone la creación de redes de comunicación entre inmigrantes, de recursos formales e informales existentes (en materia de salud física y mental, ley de extranjería, derechos y obligaciones en la inserción ciudadana, etc.), tanto en el tema de inmigración, como en el de los estamentos de participación ciudadana, los que por experiencia conocemos el cumplimiento de sus objetivos, o bien para denunciar a aquellos que no lo hacen y que sólo se lucran en nombre de un servicio que en la realidad no prestan.

Esta red se establecerá mediante trípticos y folletos informativos, charlas y coloquios, mesas redondas y nuevos encuentros en donde se debatan de nuevo los temas propuestos, y otros que puedan surgir en dichos foros de y para los inmigrantes.

Desarrollar una organización intercultural, con una plataforma integrada por las mujeres inmigrantes, que trabajen las propuestas de organizar programas de formación y capacitación para el empleo, orientación laboral, habilidades sociales y autoempleo, dirigido a mujeres inmigrantes, y aquellas que además, tienen cargas familiares no compartidas.

Para luchar contra la ignorancia, el racismo y la xenofobia, se fomentará el intercambio cultural con todos los grupos sociales, mediante la participación activa en encuentros y de más programas socioformativos.

Se propone seguir realizando encuentros de forma reiterada, para fomentar la solidaridad y el diálogo.

Fomentar la búsqueda de ayudas, tales como el Programa de Apoyo Emocional, que ya realiza el Grupo MALWEN, como vehículo para superar los problemas que se dan como consecuencia de la inmigración.

Fomentar la búsqueda de soluciones conjuntas, concienciando a las organizaciones de los problemas psicosociales que provoca la inmigración.

Asimismo es importante hacer llegar al Foro Regional para la Inmigración, la propuesta de crear cuotas laborales de integración, ampliada a otras actividades económicas que no sean exclusivamente las del sector servicios (doméstico, limpieza, agricultura, etc.), al igual como se desarrolla en otros países, y siguiendo el modelo de integración que ya se realiza para otros colectivos minoritarios.

Se propone construir espacios de promoción de la mujer inmigrante, que tiene una cualificación laboral y profesional, para servir de nexo entre éstas y aquellas organizaciones públicas o privadas del mercado de trabajo.

También se considera preciso hacer llegar las reivindicaciones de los inmigrantes, al proceso de reforma de la ley de extranjería, a través de las ONGs y del Foro Regional para la Inmigración. Se considera que la ley de extranjería resulta represora y atenta contra la dignidad individual y los Derechos Humanos. Denunciamos que existe un maltrato permanente a los inmigrantes desde el sistema administrativo, que en el ámbito policial ha criminalizado la situación irregular de los inmigrantes, y que el trato discriminatorio entre extranjeros comunitarios y no comunitarios es injusto.

Es preciso incorporar la voz de los inmigrantes de forma permanente, en los estamentos de participación ciudadana de nuestros ayuntamientos y comunidades autónomas, en los foros regionales, nacionales y comunitarios, como ciudadanos que somos de hecho, y queremos serlo en derecho.

Queremos transmitir la denuncia de los inmigrantes, que ciertos Consulados de los países de origen tienen una atención ineficiente y déspota con sus compatriotas, con horarios insuficientes para atender sus demandas, tramitaciones burocráticas en la obtención de certificados y con onerosos costes. Cuestión que se repite en los consulados españoles con horarios reducidos de atención.

## 8. EPÍLOGO

Estas propuestas son el resultado de este primer encuentro; estamos trabajando para difundirlas en los foros y medios que permitan que el *discurso* de las mujeres inmigrantes sea escuchado, y que se construya junto con *aquellos* que respondan a nuestra llamada un *mensaje clarificador*.

Desde estas conclusiones y propuestas, el *Grupo MAL-WEN* se configura ahora como un espacio desde el cual impulsar estas iniciativas cumpliendo las siguientes funciones fundamentales:

- Facilitar el acceso a la información para la solución no asistencialista de situaciones que se presentan a la mayor parte de las mujeres inmigrantes (cuestiones legales, laborales, sanitarias, etc.). Generando redes de comunicación formal e informal entre los propios inmigrantes, tomando como base su propia experiencia personal en la solución de sus necesidades.
- Asimismo, brindar un espacio de capacitación permanente donde se analicen con inmigrantes e interventores sociales estas cuestiones. Utilizando herramientas en la difusión de la información, y generando una base de datos que faciliten la concreción y resolución de las mismas.
- Contribuir a la prevención de situaciones de exclusión social de los inmigrantes (falta de apoyo emocional, abuso sobre su situación laboral y familiar, etc.), así como de la falta de medios materiales e informativos para hacerles frente. En síntesis solventar las carencias antes de que éstas se presenten.
- Mediar entre las necesidades y recursos con que cuentan las mujeres inmigrantes, y las de otros sectores de la población autóctona, indagando entre las distintas respuestas sociales que se encuentren, es decir, hacer de nexo entre las mujeres inmigrantes y

otras personas o instituciones, a través de las cuales puedan encontrar soluciones mutuas a sus problemáticas concretas.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Ortega López, Margarita (Dir.): *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social*, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1995.
- B. Pomeroy, Sara: *Goddesses, Whores, Wives, & Slaves,* Women in Classical Antiquity, Ed. Pimlico, 1975.
- Freire, Paulo: *Educación y Acción Cultural*, Colección «Lee y discute», Editorial Zero, S.A., España, 1979.
- Devereux, George: *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*, 3.ª ed. en español, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 1985.

#### **Documentos**

Primer encuentro de Asociaciones de Inmigrantes, Organizado por: Circulo Africano, ACULCO, ATIME, ARI-PERÚ, AICODE, VOMADE, MALEVA, Mujeres Latinoamericanas; Madrid, 16 de noviembre de 1996; España.

Asociacionismo de Ciudadanos/as Inmigrantes y la Integración Social: Luces y Sombras, Organizado por: Plataforma Progresista de Solidaridad con Inmigrantes, Federació de Dones de Catalunya per la Igualtat. Gomariz Acuña Tomás-Pedro, Presión Social: Única alternativa de los inmigrantes ante su situación; Ndempaawaï Denis: El asociacionismo inmigrante ante el reto de articular un discurso propio, coherente y clarificador; Pineda Lorenzo Montse: Asociacionismo de ciudadanos/as inmigrantes de España, Luces y sombras; Memba Etuba Roberto: Asociacionismo de inmigrantes en España; Barcelona, 14 de diciembre de 1996; España.